



B E C A S Y B E N E F I C I O S I N T E R N O S U G M

# B E C A M A T R Í C U L A

U N I D A D F I N A N C I A M I E N T O E S T U D I A N T I L U F E  
U N I V E R S I D A D G A B R I E L A M I S T R A L



UNIVERSIDAD  
**Gabriela Mistral**  
*Juntos escribimos tu futuro*



# BECA MATRÍCULA

Está dirigida a quienes eligen a la UGM como la Institución en la cual desean realizar sus estudios y postulen al Sistema de Acceso a la Educación Superior, matriculándose en alguna carrera de pregrado regular y que hayan sido convocados en las nóminas oficiales.

## COBERTURA:

Cubre hasta el 100% de la matrícula del año de postulación a la UGM, de acuerdo con la Oferta Académica Semestral según lo establecido por las políticas de la Dirección de Admisión. No Considera renovaciones en años posteriores. No obstante, lo anterior, y sólo en casos excepcionales, podrá otorgarse ésta para toda la carrera, aquellos estudiantes que obtienen el 100% de la Beca Puntaje Admisión UGM, lo cual es definido por el Área de Admisión y su renovación es automática al momento de ejercer la matrícula.

## REQUISITOS POSTULACIÓN

- Postular a la UGM en el Sistema Único de Acceso a la Educación Superior y ser convocado en las nóminas oficiales.
- Debe cumplir con las exigencias de la carrera de ingreso como estudiante de pregrado regular de primer año.
- Debe matricularse en las fechas determinadas por el Área de Admisión de UGM.